

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUICIA  
CONCERTADA

NÚM. 20.283

Suscripción en Córdoba.  
Resto de España.  
Extranjero.  
Pago adelantado.

Por un mes. 2 Pesetas  
Trimestre. 5  
Trimestre. 6  
Año. 10  
Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando preventivamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

## Intereses locales

## Los ingresos extraordinarios y el mejoramiento de Córdoba

El alcalde de Córdoba sostuvo ayer con los periodistas una detallada conferencia acerca de sus proyectos de mejoramiento de Córdoba, haciendo importantes declaraciones.

En primer término dijo, de una manera terminante y concreta e insistiendo en las manifestaciones que ya ha expuesto varias veces públicamente, que ni había sido ni era contrario al asunto de la expropiación del Suizo, sino que no le había convenido la forma en que la cuestión fue planteada.

Se resolvió en breve acerca de ello para que el año próximo, sobre la base de los presupuestos municipales, el resultado sea llevado a la realidad. Inició el criterio de adquirir el edificio en su totalidad, si por ello se pronunciaba la opinión, para que luego se determinase por el Ayuntamiento respecto a la demolición de la totalidad o una parte del edificio, con relación a las proporciones que se concediese al proyecto de urbanización de las Tendillas, todo ello sobre la base de la realidad económica de los recursos municipales.

En tal caso —agregó— en la plaza se podría formar un jardín, con el objeto de tapar los defectos topográficos de aquel sitio, puesto que, quitado el edificio del Suizo, desde las Tendillas no se vería la calle Nueva, sino la punta de los techados del final de ésta. Con el jardín se cubriría este defecto.

Ese jardín pudiera rodear la estatua de Séneca, que usted proyecta levantar, dándose a aquella plaza el nombre de Séneca y poniendo el de Cánovas, que ahora tiene la de las Tendillas, a la que actualmente lleva el del inmortal filósofo de Córdoba, según ha expresado varias veces el señor Valenzuela.

Asintió el señor Muñoz Pérez y recayó la conversación sobre otro importante asunto: la enseñanza.

Manifestó que, reformada ya la organización de las Cantinas, las que quedan bajo el Patronato de Caridad Escolar, el día primero del año próximo se establecerá otra de aquellas en la escuela de San Rafael.

El número de cubiertos se elevará, en cada Cantina, de sesenta a ochenta. De esta manera, si en la actualidad se atende a unos trescientos niños, entonces pasarian de quinientos los que asistiesen a aquellas, lo que equivale a un aumento de cerca de tres Cantinas Escolares.

Además —agregó el señor Muñoz Pérez— en el próximo mes de Mayo se verificará la inauguración del Ropero Escolar, para el cual contribuirá el Ayuntamiento con 5.000 pesetas.

¿Cuál ha de ser su finalidad?

— El reparto de ropa y calzado a los niños pobres que asistan a las escuelas.

— Agregó este hermoso pensamiento: A ser posible, las ropas serán hechas por las niñas de las escuelas, las que así se prepararán prácticamente para el día de mañana, acostumbrándose a ser unas buenas mujercitas.

— ¿Y de los Sanatorios Escolares?

— Hay dificultades para establecerlos en la Sierra, por falta de fincas; pero se puede enviar cada año un grupo de alumnos de las escuelas al admirable Sanatorio de Santa Clara, establecido en Chipiona, por el doctor Tolosa Latour, con el que se habrá a tal efecto.

— ¿Cómo dejan los jardines? Es muy hermoso, el proyecto de Jardín de los Niños. ¿Cómo ha de ser?

— Se establecerá en la parte de la Victoria conocida por el Bosque. Estará limitado por una valla de madera, mientras crecen los alibustres que han de cercarlos en definitiva. Tendrán una fuente y bancos pequeños de azulejos y estarán convenientemente despejados para que los niños puedan jugar a sus anchas.

— Será uno de los sitios más encantadores de los jardines de la Victoria. Cuidando éstos perseverantemente, con unidad de criterio, llegarán a formar el Parque de la Victoria, un hermoso parque andaluz, que sea para Córdoba lo que el de la Infanta de Sevilla.

Rápidamente, como si se le hubiera descubierto un proyecto que acariciase en secreto, dijo: Para hacer el Parque de la Victoria habría que adquirir la huerta del Rey y para este y otros proyectos grandes que se refieren al porvenir de Córdoba hay que disponer de recursos extraordinarios.

Entonces entraron en el punto más interesante de la entrevista, y se habló del proyecto de empréstito y del próximo viaje de una comisión del Ayuntamiento a Madrid, para tratar de aquél decisivo proyecto, del fomento de las construcciones militares de Córdoba, del aumento de la guarnición y otras cuestiones igualmente interesantes.

El señor Muñoz Pérez ha anunciado que en una de las próximas sesiones del Ayuntamiento abordará la cuestión claramente, para que luego la opinión pública se exprese por medio de corporaciones, entidades, sociedades y toda clase de elementos, con el objeto de que, después de una información que sea todo lo amplia que se necesita, se llegue, si Córdoba lo desea verdaderamente, a la obtención de los recursos extraordinarios que son indispensables para que, como en otras poblaciones ha ocurrido, se dé un paso de gigante en el mejoramiento de la ciudad. Claro es que, como terminantemente tiene dicho el señor Muñoz Pérez, el empréstito será contratado para atender tanto y sobre todo al saneamiento, aunque también sirva para realizar otras mejoras.

El señor Muñoz Pérez tiene trazado en líneas generales el plan de estas, pero lo reserva para

que en primer término lo conozca el Ayuntamiento, sin sacudirlo ni en la insinuación.

No es posible quebrantar su justificada reserva, mas como en esta parte, en la insinuación de la distribución, aunque sólo fuese dando una idea muy ligera de ella, habrá de estar el nervio de estas noticias, la nota más interesante, como Dios nos dé a entender vamos a consignar unas cuantas cifras, claro es que por nuestra cuenta y, como antes decíamos, únicamente para dar una idea de la distribución de los recursos extraordinarios. Luego vendrán los datos oficiales, dichos en público, y después las informaciones y dictámenes que hayan de fijarlos en definitiva.

Se supone para el empréstito una cifra de nueve millones de pesetas, descompuesta en esta forma: para el alcantarillado, 2.000.000 de pesetas; para la construcción de la Necrópolis, 600.000; para la pavimentación, 1.000.000; para las obras de las Casas Consistoriales y reforma del Matadero, 1.000.000; para construcciones escolares, 200.000; para la Deuda, 1.000.000; para adquirir el edificio del Suizo, completando las cantidades abonadas, 400.000; para la urbanización de las Tendillas y las calles de la Moreria y Siete Rincones y solares para la Casa de Correos, 600.000; para el Parque de la Victoria, comprendiendo la huerta del Rey, 300.000.

El agua para el acantarillado y el riego la proporcionará el Pantano del Guadalmellato, antes de tres años, y es probable que la necesaria para el consumo público se obtenga sin ningún gravamen para el Ayuntamiento mediante una concesión a una empresa que la traiga del Caño de Escaravita y el Bejarano. La necrópolis debe ser construida a larga distancia del actual cementerio de San Rafael. Quitada la vecindad del cementerio, se facilitará migración por completo al Matadero y sus alrededores.

Terminamos la entrevista volviendo a hablar del grato tema de las fuentes y los bancos de azulejos, creyendo que, utilizando estos materiales el Ayuntamiento, se excitaría a los particulares a emplearlos también y con ello se facilitaría el establecimiento de la industria de la cerámica en Córdoba.

El señor Muñoz Pérez nos dijo: de esa y otras industrias se tratará en la Asamblea agrícola que se ha de celebrar en el mes de Septiembre, a la que asistirán también profesores de la Escuela de Artes y Oficios e industriales de diversas clases.

La viva expectación que el propósito de obtener recursos extraordinarios para el mejoramiento de Córdoba había producido, será arrivada por la publicación de las noticias que los periodistas obtuvieron, en la extensa conferencia celebrada ayer con el señor Muñoz Pérez.

De estas noticias, unas son exactas y otras sólo servirán para dar una idea, una orientación de vastos y muy importantes proyectos. Pero todas deben servir para mover la opinión, para suscitar ideas y juicios, de los que al fin se deduzca un criterio general que permita una acción segura en la magna empresa del mejoramiento de Córdoba. Nosotros, modestamente, también publicaremos nuestra opinión, porque consideramos que todos debemos darla al llegar el momento decisivo en que se ha de tratar de que Córdoba se mejore y desenvuelva en las proporciones de otras poblaciones, algunas de ellas de menor importancia.

— ¿Y de los Sanatorios Escolares?

— Hay dificultades para establecerlos en la Sierra, por falta de fincas; pero se puede enviar cada año un grupo de alumnos de las escuelas al admirable Sanatorio de Santa Clara, establecido en Chipiona, por el doctor Tolosa Latour, con el que se habrá a tal efecto.

— ¿Cómo dejan los jardines? Es muy hermoso, el proyecto de Jardín de los Niños. ¿Cómo ha de ser?

— Se establecerá en la parte de la Victoria conocida por el Bosque. Estará limitado por una valla de madera, mientras crecen los alibustres que han de cercarlos en definitiva. Tendrán una fuente y bancos pequeños de azulejos y estarán convenientemente despejados para que los niños puedan jugar a sus anchas.

— Será uno de los sitios más encantadores de los jardines de la Victoria. Cuidando éstos perseverantemente, con unidad de criterio, llegarán a formar el Parque de la Victoria, un hermoso parque andaluz, que sea para Córdoba lo que el de la Infanta de Sevilla.

Rápidamente, como si se le hubiera descubierto un proyecto que acariciase en secreto, dijo: Para hacer el Parque de la Victoria habría que adquirir la huerta del Rey y para este y otros proyectos grandes que se refieren al porvenir de Córdoba hay que disponer de recursos extraordinarios.

Entonces entraron en el punto más interesante de la entrevista, y se habló del proyecto de empréstito y del próximo viaje de una comisión del Ayuntamiento a Madrid, para tratar de aquél decisivo proyecto, del fomento de las construcciones militares de Córdoba, del aumento de la guarnición y otras cuestiones igualmente interesantes.

El señor Muñoz Pérez ha anunciado que en una de las próximas sesiones del Ayuntamiento se abordará la cuestión claramente, para que luego la opinión pública se exprese por medio de corporaciones, entidades, sociedades y toda clase de elementos, con el objeto de que, después de una información que sea todo lo amplia que se necesita, se llegue, si Córdoba lo desea verdaderamente,

a la obtención de los recursos extraordinarios que son indispensables para que, como en otras poblaciones ha ocurrido, se dé un paso de gigante en el mejoramiento de la ciudad. Claro es que, como terminantemente tiene dicho el señor Muñoz Pérez, el empréstito será contratado para atender tanto y sobre todo al saneamiento,

aunque también sirva para realizar otras mejoras.

El señor Muñoz Pérez tiene trazado en líneas generales el plan de estas, pero lo reserva para

También ha ordenado que se coloquen dos grandes faroles de doble mechero en la puerta del edificio.

Esta mejora comenzó anoche, ostentando aquel lugar espléndida iluminación.

Licencias de caza

El Gobernador concedió ayer licencia paraazar al vecino de Córdoba don Rafael Barrón García.

Preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Montilla Antonio Rada González sea trasladado a la de esta capital.

Reglamentos

Para su inscripción en el registro de Asociaciones de este Gobierno civil se han presentado los reglamentos por los que se han de regir la sociedad de bailes titulada La Incógnita, de esta capital, y el Centro Obrero republicano de Córdoba.

## TRIBUNALES

### Suspensión

El juicio por jurado que debió celebrarse ayer en la Sala segunda de esta Audiencia, fue suspendido por enfermedad del letrado defensor señor Molina Albendín.

### Juicio oral

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montilla contra Aurora Redondo Ruiz, por el delito de hurto.

Los señores Coello y Ramírez tienen a su cargo la defensa y representación de la procesado.

### Resultado

En el juicio por jurado celebrado en la Sala segunda de esta Audiencia para fallar la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco contra Miguel Gil Ríos, por el delito de expedición de billetes falsos, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias correspondientes y costas procesales.

### Sentencia

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Juan Ruiz Castillejo, por el delito de disparo y lesiones, imponiéndose al procesado la pena de diez meses y dos días de prisión correccional, indemnización de 162 pesetas al perjudicado, accesorias y costas procesales.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección de primera enseñanza, la Sección administrativa y algunas de las escuelas públicas de la capital, acompañado del inspector jefe don José del Río.

Mañana continuará el señor Arias de Miranda su entusiasta y acertada labor, visitando la Inspección

# GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés  
Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodóros  
Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin,"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITÁN, NÚM. 19

Estado Mayor, don José Centaño, el capitán de Caballería ayudante de la plaza don Francisco Sousa, otros jefes y oficiales de esta guarnición y muchos amigos más de los señores de Cea.

También concurrieron varios exploradores, vestidos de uniforme, para despedir al hijo del señor Cea, que hasta ahora ha pertenecido a la patriótica institución.

Deseamos feliz viaje al señor Cea y muchas prosperidades en su nuevo destino.

— Ayer regresó Belalcázar nuestro querido amigo y colaborador el eruditísimo escritor don Angel Delgado y Delgado, que ha permanecido unos días en Córdoba.

— Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña María D. Milomé Beauregard, esposa de nuestro distinguido amigo el jefe de la farmacia del Hospital militar de esta plaza don Sotero Baras y Ríos. Tanto el recién nacido como la madre disfrutan de excelente salud.

Nuestra enhorabuena.

— Se halla en Córdoba el abogado don Agustín Abarca Tablada.

— El ilustre político don Antonio Maura pasa los días de Carnaval en la finca de esta provincia llamada las Mezquillas, perteneciente a don José Calvo de León.

— Ha regresado de Málaga el juez de instrucción de Fuente Obejuna don Eduardo Pérez del Río.

— También regresaron de la citada capital andaluza el fermacostumbre de esta capital don Enrique Villegas y el jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de Madrid don Rafael López Mora.

## DE LA PROVINCIA

### Reyerta

En Rute han sostenido reyerta el vecino de aquél pueblo Juan Miguel Cañales García y el de Baena Antonio Montes Garrido. Ambos son desbriadores de caballos. El primero sufrió una herida en el muslo derecho, producida por arma de fuego, y el segundo otra de arma blanca en el pulgar de la mano izquierda.

Hurto de un chivo

En el cortijo de Paterna, en el término de Hornachuelos, ha sido hurtado un chivo de la propiedad de Juan Núñez Cárdenas, vecino de la expresa villa.

Se supone que el autor del hecho sea Joaquín Moreno Salido, quien pasó por aquella finca conduciendo ganado lanar.

Incendio en un molino

En un molino aserradero de Carcabuey, perteneciente a don Joaquín Ayerbe, ha ocurrido un incendio. El fuego pudo ser extinguido a los pocos momentos de haberse declarado.

Las pérdidas han sido insignificantes.

Cabalierías hurtadas

En la finca de Puerto Alto, del término de Montoro, han sido hurtadas, por dos sujetos desconocidos, dos caballerías del vecino de Vallecillo (Teruel) Fermín López Murciano.

Los semovientes pastaban en el lugar expuesto.

Tren apedreado

Ha sido puesta a la disposición del Juzgado municipal de Zúñiga los niños Adelcio Bujalance Jiménez y José María Caballero Jiménez, quienes arrojaron piedras al tren correo número 102, en el kilómetro 47, cerca de la Estación de Doña Mencía.

Robo

En Aguilar se ha cometido un robo en la casa en la que habita don Miguel Calvo Rubio Toro.

Los ladrones se llevaron un revólver, 150 pesetas en metalílico, que se hallaban metidas en un bolso de lona, una esportilla con veinte pesetas, un castillo de mimbres con ocho pesetas en calderilla y tabacos.

La Guardia civil se personó en el lugar del suceso, notando en la planta baja de la casa que algunas cerraduras estaban fracturadas.

Ha sido detenido el cochero de la casa, Francisco Galisteo Jiménez, por suponerse que sea el autor del hecho o cómplice en el mismo.

## EL PODER DE UNA FACA O EL MIEDO DE UN GITANO

Durante las primeras horas de la madrugada última pudo ocurrir un suceso terrible, espeluznante, en esta capital.

Dos gitanos rieron en las Costanillas, seguramente porque uno de ellos se negaría a aceptar un espléndido donativo del otro; agriose la cuestión y un contendiente sacó, no se sabe de dónde, una faca con horneros de sable por su costoso tamaño.

Tiróse con ella a fondo sobre su adversario y éste dió un grito de suprema angustia, creyéndose, sin duda, *partido por gata en dos*.

Audiieron varios guardias municipales, devolvieron al cañón de la faca, que también poseía un hermoso revólver, y acompañaron al otro a la Casa de Socorro, con las precauciones convenientes para que no falleciera en el camino.

— ¿Qué tiene usted? — se preguntaron en el citado establecimiento benéfico.

— Vengo muerto, — contestó con voz de agonizante.

El médico de guardia y el practicante procedieron a efectuarle un minucioso reconocimiento, mientras los ordenanzas preparaban media arroba de algodones y gasas y varias madejas de hilo para puntos de sutura.

El moribundo fué reconocido desde las uñas de los pies hasta el pelo de la cabeza y no se le notó el más ligero rasguño.

— Pero hombre, si no tiene usted nada — le dijeron.

Entonces, lanzando un suspiro más largo que la faca de su adversario, exclamó: ¡qué peso me han quitado ustedes de encima! Yo me creía yo en la Salud.

— Y temblando todavía de susto, se marchó a su domicilio.

Sentimos no haber podido enterarnos del nombre de este nuevo Cid.

— Su imaginario agresor se llama José Flores Pons y, a estas horas, continuará en la Higue-

rilla, tal vez arrepentido de su crimen y haciendo caballas respecto a las consecuencias que podría ocasionarle un momento de ofuscación.

### TEATRO CIRCO

### Compañía de obras policiales

Mañana hará su presentación en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía de obras policiales que dirige el señor Caralt, ostentando el drama en cuatro actos titulado *La Corte del Rey Octavio*, en cuya aventura desempeña un papel principal la popular figura de Nik Carter. Esta obra ha sido representada durante quinientos noches en el teatro New Park de Nueva York.

La compañía del señor Caralt celebrará tres funciones solamente, en las que se estrenará escondidas obras de su interesante repertorio.

Forman la compañía el primer actor Ramón Caralt, la primera actriz Raimunda Gaspar, las actrices Lis Abrines, María Abrines, María Calvo, Alejandra Cortina, Teresa Garland, Pilar González, Carmen Illescas, Clotilde Sánchez, Consuelo Torres y Luisa Zamora y los actores Antonio Aguirre, Félix Alida, Benito Barceló, Rafael Barden, Pablo G. Benítez, Ramón Camarero, Felipe Castañeda, Julio Carrillo, Gonzalo Delgrado, Juan Moreno, Pedro Rodríguez, Ramón Soler, Julio Villarreal y Mariano Vidal.

En las tres representaciones se exhibirán luces vestuario y usará los interesantes aparatos necesarios para los efectos propios de cada obra.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 16 de Febrero:

Ministerio de la Gobernación. — Real orden estableciendo el telegrama comercial.

Comisión provincial de Córdoba. — Circular comunicando el acuerdo de contratar por medio de subasta las obras para la reparación del firme del ramal de carretera provincial de Aguilar a su estación ferroviaria.

Junta municipal del Censo electoral de Almodóvar del Río. — Acta de constitución.

Ayuntamientos. — Extractos de los acuerdos tomados por el de Pueblonuevo del Terrible en sus sesiones del mes de Noviembre del año último y por el de Dos Torres en las de Noviembre y Diciembre. — Anuncios de haber declarado los de Carcabuey y Córdoba definitivamente ultimadas las listas electorales de compromisarios para señadores. — Idem de tener expuesto al público el día Veintiseis el reparto vecinal de consumos. — Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de la Carlota hasta el 31 de Diciembre del año último. — Distribuciones de fondos de los de Córdoba y Cádiz para satisfacer las obligaciones del mes corriente. — Anuncio de tener expuestos al público el de Cádiz el repartimiento correspondiente al año actual y el de Belalcázar el de la fecha.

Luis Riestra Castro de una herida incisa en la mano derecha.

Ángel Trujillo Alvarez de una herida contusa en la cabeza.

José Reyes Gutiérrez de una herida incisa en la mano derecha.

Roque Muro López de una contusión en el muslo derecho.

Y José Luque Porras de una erosión en la frente.

Romancero del Gran Capitán.

El ilustrado presbítero don Francisco Marín Muñoz ha entregado al alcalde señor Muñoz Pérez y al presidente de la Diputación provincial señor Pineda, de las Infantas, sendos ejemplares, lejosamente encuadrados del «Romancero del Gran Capitán» que ha escrito y publicado el inspirado poeta y capellán del Ejército don José Molero Rojas, ya ventajosamente conocido por sus composiciones poéticas.

Felicitan al autor por su notable y patriótica obra, mercedora de toda suerte de encamientos.

Y José Luque Porras de una erosión en la frente.

Servicio importante

En virtud de órdenes del Juez de instrucción y de primera instancia de esta capital, la pareja de requetistas de la benevolentia, formada por los guardias Francisco Rodríguez Muñoz y Manuel Retamosa, detuvieron ayer en la huerta denominada de la Concepción del término de esta capital, a un individuo llamado Manuel Padilla Pedraza, por tener noticias de que se dedicaba a la matanza clandestina.

Averiguóse que en la citada finca había matado cinco cerdos y se encontraron cuatro jamones, cuatro paletillas y una considerable cantidad de chorizo y morcilla hechos con las carnes de dichos cerdos.

El pescado

Nota de los precios a que en el día de ayer fué vendido el pescado en el Mercado público.

Pescadillas, el kilogramo, a 1 peseta; salmónetes, a 2'00; lenguados, a 2'00; pescada, a 1'50; caballas, a 0'60; jureles, a 0'60; almejas, a 0'30 y 0'40; y sardinas, a 1'00.

La nota del pescado de la tarde no fué llevada al Ayuntamiento.

Por un chaleco viejo

Ayer, por la mañana, un sujeto llamado Juan Albana Hernández, vecino de Agüilar, compró a Ana Castro Castro, vendedora de ropa usada, un chaleco, en el precio de setenta y cinco céntimos.

Se puso el chaleco «nuevo» y arrojó al suelo el que llevaba puesto.

Al poco tiempo se presentó Albana a la vendedora, reclamándole un billete de ferrocarril que había en un bolsillo del chaleco viejo.

Aña lo contestó que ella no tenía el chaleco viejo, y el reclamante insultó a la vendedora, provocando un fuerte escándalo.

Al presentarse dos guardias municipales para poner coto, Juan les insultó, viéndose los agentes de la autoridad en la necesidad de detener al escandaloso, quien tenía en su poder un billete anudador de 50 pesetas y un estuche con un ajustador de oreja.

— Aquí no se hace nada útil, en nada se piensa; aquí se vive!

Mil y mil pueblos pudieran tomar como ejemplo de diligencia; pero, para no ir más lejos, un momento voy a comparar la vida progresiva de Belmez con la de Pueblonuevo.

Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

recientemente se ha pedido la creación de una escuela de minas; de ayer es la concesión de una escuela militar.

— Allí, en Belmez, hay actividad y entusiasmo;

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

# Últimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El Jefe del Gobierno pronunció un discurso informando a Su Majestad de todos los asuntos de interés, tanto del exterior como del interior, ocurridos durante la última semana.

Dijo cuenta de los despachos recibidos con noticias de la guerra; de los acuerdos tomados en el consejo de ministros que se verificó anoche y habló, especialmente, de las disposiciones adoptadas a fin de solucionar el problema de las subsistencias y la crisis obrera.

También trató de la concesión de los puertos franceses.

El Monarca firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

Firma de Guerra

He aquí los decretos de Guerra sancionados por Su Majestad:

Nombra gobernador militar de Málaga al general de brigada don Dámaso Berenguer.

Y concediendo el mando del segundo regimiento de zapadores minadores al coronel don Juan Gayoso.

Firma de Gracia y Justicia

También han sido sancionados por Su Majestad un decreto de Gracia y Justicia nombrando arzobispo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla a don Ezequiel Mudarra Romero y otros concediendo indultos.

Firma de Fomento

Del Ministerio de Fomento ha firmado el Rey los decretos siguientes:

Autorizando al Ministro para anunciar las subastas de varias obras.

Nombra comisario regio de Fomento de Zaragoza a don Juan Fabián.

Idem idem de Segovia a don Alejandro Pájaro.

Un incidente

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios un suceso que publican algunos periódicos de la noche, el cual dice que esta mañana, al entrar en Palacio los ministros, surgió un diálogo bastante vivo entre dos de aquellos.

Parce que se relacionó con un expediente de Fomento y que fue motivado por la tardanza en despachar este en el Ministerio de Hacienda.

Se añade que otros ministros intervinieron para calmar los ánimos.

Hay quien relaciona con tal asunto la extensa conferencia que, a la terminación del consejo en Palacio, celebraron Urzúa y el Conde de Romanones.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Arzobispo de Valladolid y al agregado militar de la Embajada francesa.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno, al conversar con los periodistas, les informó del consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio.

Dijo que se ocupaba preferentemente en los problemas económicos, a los que hay que conceder gran atención para evitar las consecuencias de la guerra internacional.

Decir que no han tenido resultado favorable las gestiones hechas para adquirir los barcos mercantes alemanes y austriacos que se hallan en puertos españoles desde el principio de la guerra.

Manifestó que el ministro de Hacienda seguía ocupándose del asunto de los puertos franceses.

Y afirmó que carecían en absoluto de fundamento los rumores de que el Ministro de Instrucción Pública estuviera disgustado y dispuesto a dimitir porque el Rey no sancionara algunos de los decretos que recientemente le puso a la firma, añadiendo que esta noticia es completamente falsa.

Zaragoza y los puertos franceses

Parte de la comisión de Zaragoza que ha venido a protestar contra la concesión a Barcelona de un puerto francó visto, esta tarde al Jefe del Gobierno y le manifestó que tal concesión perjudicaría notablemente a los harineros y agricultores zaragozanos.

El Conde de Romanones, dijo que él consideraba que no había perjuicios para nadie.

Recomendó a sus visitantes que se entendieran con el Ministro de Hacienda en todo lo relativo a cuestiones técnicas y anunció que mañana recibiría a toda la comisión, aunque anticipando que nada nuevo podría decirle, pues se atiene a lo que ha manifestado en diversas ocasiones.

Los comisionados marcharon a conferencias con Urzúa.

Pidieronle que se retrotraiga la cuestión de los depósitos comerciales al estado en que la dejó el Gobierno de Dato, que se cite a las comisiones que deben informar acerca del asunto y que se lleve ante las Cortes, por entender que la concesión hecha a Barcelona en virtud de decreto perjudicó extraordinariamente a los intereses de la región aragonesa.

El Ministro de Hacienda explicó la significación del depósito franco y sostuvo que no cree que cause perjuicios.

Añadió que ninguna disposición que él presente a la firma del Rey será para favorecer a una región o población determinada, sino todas tienen carácter general.

Los comisionados insistieron en sus argumentos e indicaron los inconvenientes y perjuicios que originaría la concesión del puerto franco a Barcelona.

Urzúa insistió en que todos los temores resultaban infundados por completo.

La comisión relativa a tal concesión se abra una información para las Cámaras de Comercio e Industria.

El Ministro contestó que no estaba en su mano, pues era asunto de la competencia del Presidente del Consejo, agregando que si este le pedía su parecer contestaría que se hallaba suficientemente informado sin necesidad de acudir a las citadas corporaciones.

Sin noticias

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los representantes de la prensa y les dijo que no tenía noticias que comunicarles.

La moneda francesa

Nuestro Embajador en París comunica que ha sido promulgada la ley votada por las Cortes francesas reprimiendo el tráfico ilegal con la moneda nacionales.

Dió cuenta de los despachos recibidos con noticias de la guerra; de los acuerdos tomados en el consejo de ministros que se verificó anoche y habló, especialmente, de las disposiciones adoptadas a fin de solucionar el problema de las subsistencias y la crisis obrera.

También trató de la concesión de los puertos franceses.

El Monarca firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

Firma de Guerra

He aquí los decretos de Guerra sancionados por Su Majestad:

Nombra gobernador militar de Málaga al general de brigada don Dámaso Berenguer.

Y concediendo el mando del segundo regimiento de zapadores minadores al coronel don Juan Gayoso.

Firma de Gracia y Justicia

También han sido sancionados por Su Majestad un decreto de Gracia y Justicia nombrando arzobispo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla a don Ezequiel Mudarra Romero y otros concediendo indultos.

Firma de Fomento

Del Ministerio de Fomento ha firmado el Rey los decretos siguientes:

Autorizando al Ministro para anunciar las subastas de varias obras.

Nombra comisario regio de Fomento de Zaragoza a don Juan Fabián.

Idem idem de Segovia a don Alejandro Pájaro.

Un incidente

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios un suceso que publican algunos periódicos de la noche, el cual dice que esta mañana, al entrar en Palacio los ministros, surgió un diálogo bastante vivo entre dos de aquellos.

Parce que se relacionó con un expediente de Fomento y que fue motivado por la tardanza en despachar este en el Ministerio de Hacienda.

Se añade que otros ministros intervinieron para calmar los ánimos.

Hay quien relaciona con tal asunto la extensa conferencia que, a la terminación del consejo en Palacio, celebraron Urzúa y el Conde de Romanones.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Arzobispo de Valladolid y al agregado militar de la Embajada francesa.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno, al conversar con los periodistas, les informó del consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio.

Dijo que se ocupaba preferentemente en los problemas económicos, a los que hay que conceder gran atención para evitar las consecuencias de la guerra internacional.

Decir que no han tenido resultado favorable las gestiones hechas para adquirir los barcos mercantes alemanes y austriacos que se hallan en puertos españoles desde el principio de la guerra.

Manifestó que el ministro de Hacienda seguía ocupándose del asunto de los puertos franceses.

Y afirmó que carecían en absoluto de fundamento los rumores de que el Ministro de Instrucción Pública estuviera disgustado y dispuesto a dimitir porque el Rey no sancionara algunos de los decretos que recientemente le puso a la firma, añadiendo que esta noticia es completamente falsa.

Zaragoza y los puertos franceses

Parte de la comisión de Zaragoza que ha venido a protestar contra la concesión a Barcelona de un puerto francó visto, esta tarde al Jefe del Gobierno y le manifestó que tal concesión perjudicaría notablemente a los harineros y agricultores zaragozanos.

El Conde de Romanones, dijo que él consideraba que no había perjuicios para nadie.

Recomendó a sus visitantes que se entendieran con el Ministro de Hacienda en todo lo relativo a cuestiones técnicas y anunció que mañana recibiría a toda la comisión, aunque anticipando que nada nuevo podría decirle, pues se atiene a lo que ha manifestado en diversas ocasiones.

Los comisionados marcharon a conferencias con Urzúa.

Pidieronle que se retrotraiga la cuestión de los depósitos comerciales al estado en que la dejó el Gobierno de Dato, que se cite a las comisiones que deben informar acerca del asunto y que se lleve ante las Cortes, por entender que la concesión hecha a Barcelona en virtud de decreto perjudicó extraordinariamente a los intereses de la región aragonesa.

El Ministro de Hacienda explicó la significación del depósito franco y sostuvo que no cree que cause perjuicios.

Añadió que ninguna disposición que él presente a la firma del Rey será para favorecer a una región o población determinada, sino todas tienen carácter general.

Los comisionados insistieron en sus argumentos e indicaron los inconvenientes y perjuicios que originaría la concesión del puerto franco a Barcelona.

Urzúa insistió en que todos los temores resultaban infundados por completo.

La comisión relativa a tal concesión se abra una información para las Cámaras de Comercio e Industria.

Parte francesa

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice que nada ocurrió digno de ser consignado durante la noche última.

Comunicación inglesa

El último parte oficial facilitado en Londres solo da cuenta de que en Ispres sigue el bombardeo, muy violento, entre ambos bandos.

Parte alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

Parte italiana

Los informes de la guerra

Parte rusa

Parte austriaca

Parte griega

Parte turca

Parte búlgara

Parte serbia

Parte montenegrina

Parte croata

Parte bosnia

Parte montenegrina

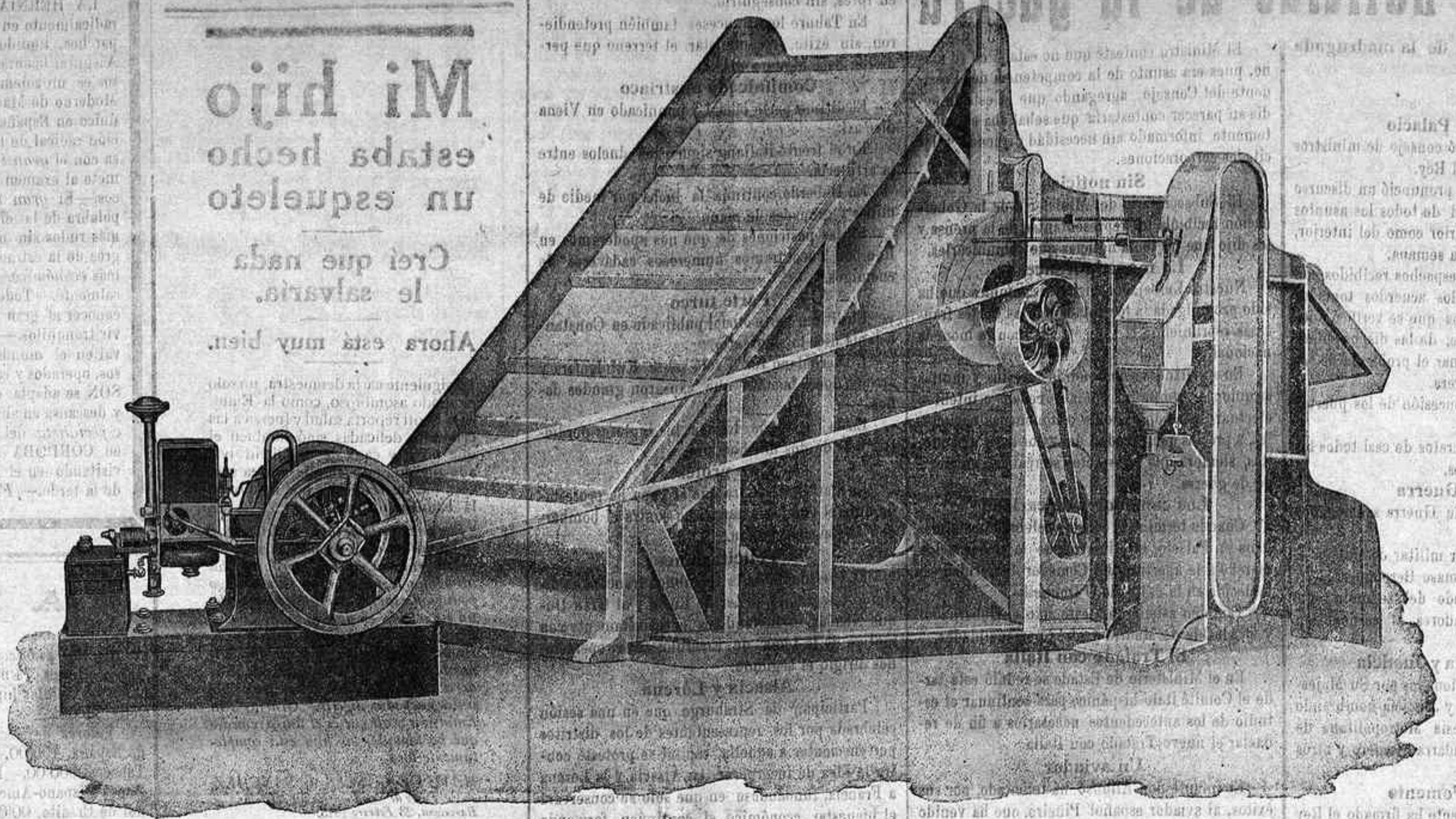
Parte serbia

# LA AVENTADORA

La mejor aventadora del mundo. --- La de más rendimiento. --- La que mejor limpia. --- La única que pesa el grano.

Constructor, ANTONIO CIUTAT, de Lérida

Esta Aventadora está fabricada expresamente para la casa SANPERE Y GOMEZ con varias reformas introducidas.



MOTOR

El que vende nuestra casa marca «CESSAR», de construcción mexicana, ha sido escogido entre los demás concedidos por nosotros para reunir las siguientes condiciones:

- 1.- Por ser el más sencillo y adaptable á las manos de cualquier obrero que desconozca esta clase de mecanismos.
- 2.- Porque él mismo se regula solo.
- 3.- Porque no precisa instalación alguna para su refrigeración.
- 4.- Porque ES EL MAS BARATO, y
- 5.- Porque garantizamos por TRES AÑOS el material y la buena construcción del mismo.

Además también garantizamos que el consumo máximo de gasolina será de 300 á 350 gramos por caballo hora. Dicho motor, por ser horizontal, va provisto de una cubierta metálica protectora con objeto de que esté reservado del polvo.

Dirigirse: Sanpere y Gomez, Concepción, 29.—Córdoba

## La Mundial SOCIADAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalé, número 17  
Capital social: 1.000.000 de pesetas suscripto  
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladolid, núm. 20

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisión general de Seguros en 27 de Abril de 1912

## Gran Hotel Barcelona Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espejo para Hotel en el punto más céntrico, y a dos minutos de la Puerta del Sol.

Reúne todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.

Teléfono suscrito para conferencias con provincias.

Ascensor.—Calefacción central.

Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Director propietario: José Galán Díaz.

AGUAS DE VILLAHARTA  
MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino.

Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.

Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).

Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

## PHENIX

Assurance Company Limited  
LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA

Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establishida en 1872, tiene los 113 seguros más extensos de Europa.

Legalmente autorizada para trabajar en España

con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España.

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Ocaña Arenales, 3, Córdoba.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

PIDANSE EN ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

## SANPERE Y GOMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29.

Maquinaria Agrícola e Industrial

SEGA ORAS Atadoras, Gavilla oras y Guadafadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS CIUTAT de gran rendimiento movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á malacate y brazo.—TRILLADORES de la renombrada marca CLAYTON.—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

SEGURO DE VIDA: Grindelmaier del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeiras dosis. Frasco dos pesos. Venta en farmacias y droguerías.

DESPEDIDA: Se ha perdido el Parador del Sol, con todo su mobiliario. Informar de su precio y condiciones, calle Romero Barros, núm. 5.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000.

GRAN HOTEL: Estación de ferrocarriles de Madrid. Entrada principal, calle de Alcalá, 12. Teléfono 10-10000